



**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO
SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES**

ACTA DE LA XX SESIÓN ORDINARIA DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2015

En la Ciudad de México, D.F, siendo las 13:00 horas del día 14 de septiembre de 2015, en las instalaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal y con la asistencia de la Dra. Ángela Beatriz Martínez González, Consejera Ciudadana; Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez; el Dr. Humberto Ríos Bolívar, Consejero Ciudadano; el Dr. Ignacio de Loyola Perrotini Hernández, Consejero Ciudadano; el Dr. Kristiano Raccanello, Consejero Ciudadano, Dra. (c) Eréndira Viveros Ballesteros, Consejera Ciudadana y el Mtro. José Arturo Cerón Vargas, Secretario Técnico del Comité del Consejo, dio inicio la XX Sesión Ordinaria bajo la siguiente:

PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA

1. Resultados del Primer Reconocimiento de Mejores Prácticas al Monitoreo y Evaluación Interna 2015.
2. Aprobación del Dictamen de las Recomendaciones y Observaciones de la Evaluación Externa de Diseño del Programa de Prevención y Atención de la Violencia de Género
3. Discusión de la Evaluación Externa de Diseño del programa de mejoramiento Barrial.
4. Observaciones para el enriquecimiento del documento de Capital Social presentado por el Secretario del Desarrollo Social, Mtro. José Ramón Amieva.
5. Aprobación del documento Análisis sobre los Resultados del Distrito Federal en la Medición de la Pobreza Multidimensional de CONEVAL 2014, realizado por la Dirección General de Evalúa-DF.
6. Resultados de la reunión con funcionarios de INEGI en Aguascalientes, para la realización de la sobre-muestra del Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la ENIGH 2016, con mira a ejecutar la medición de la pobreza para el Distrito Federal.
7. Presentación de la Metodología de la Pobreza de Evalúa-DF a cargo del Dr. Humberto Ríos Bolívar.



8. Presentación de la Metodología y Actualización del Índice de Desarrollo Social del Distrito Federal por parte del Dr. Kristiano Raccanello.
9. Discusión sobre la Síntesis Informativa de Evalúa-DF.
10. Discusión del Boletín Electrónico de Divulgación de Evalúa-DF.
11. Asuntos generales

DESAHOGO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

Previa verificación de la lista de asistencia, el Director General del Consejo, Mtro. José Arturo Cerón Vargas, en su calidad de Secretario Técnico del Comité de Evaluación y Recomendaciones, declaró que existe *quórum* legal suficiente para celebrar la XX Sesión Ordinaria de 2015 del Comité de Evaluación y Recomendaciones.

2. Propuesta de orden del día.

El Director General sometió a consideración el Orden del Día y preguntó al Comité si existían observaciones.

Acuerdo. Después de discutir el asunto, las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (Evalúa DF) aprueban el Orden del Día de la XX Sesión Ordinaria de 2015.

3. Resultados del Primer Reconocimiento de Buenas Prácticas al Monitoreo y Evaluación Interna 2015.

El Director General solicitó a la encargada de la Dirección de Evaluación que informara sobre los resultados del *Primer Reconocimiento de Mejores Prácticas de Monitoreo y Evaluación de los Programas Sociales del Distrito Federal 2015*. La funcionaria indicó que las dependencias del área central y del área delegacional que ganaron en la categoría general fueron las siguientes

Nivel de Gobierno	Entidad	Programa Social
Central	Secretaría de Desarrollo Social	Programa Comedores Públicos



	del Distrito Federal (SEDESO)	
	Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal (SEDESO)	Programa Seguro Contra la Violencia Familiar
	Secretaría de Educación del Distrito Federal (SEDU)	Programa Formación y Actualización en Educación Inicial y Preescolar, para las personas que ofrecen atención educativa asistencial, a las niñas y los niños matriculados en los CACI, CCAI y CEI del Distrito Federal
	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal (DIF-DF)	Programa de Atención a Personas con Discapacidad en Unidades Básicas de Rehabilitación
Delegacional	Azcapotzalco	Programa por tu familia: Pesemos menos, vivamos más
	Magdalena Contreras	Programa Apoyo para Personas con Discapacidad
	Milpa Alta	Programa para el Desarrollo Rural Sustentable de Milpa Alta

Por lo que se refiere a las categorías específicas, las ganadoras se enlistan a continuación:

Categorías Específicas	Nivel de Gobierno	Entidad	Programa Social
1) La elaboración del Diagnóstico del problema social atendido por el programa social.	Central	Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal (SEDESO)	Programa de Pensión Alimentaria para Adultos Mayores de 68 Años, Residentes en el Distrito Federal
	Delegacional	Azcapotzalco	Programa por tu familia: Pesemos menos, vivamos más
2) El diseño y la construcción de indicadores de desempeño del programa social	Central	Secretaría de Educación del Distrito Federal (SEDU)	Programa Formación y Actualización en Educación Inicial y Preescolar, para las personas que ofrecen atención educativa asistencial, a las niñas y los niños



Categorías Específicas	Nivel de Gobierno	Entidad	Programa Social
basados en la Metodología de Marco Lógico.			matriculados en los CACI, CCAI y CEI del Distrito Federal
	Central	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal (DIF-DF)	Programa Educación Garantizada
	Delegación	Milpa Alta	Programa para el Desarrollo Rural Sustentable de Milpa Alta
3) El análisis de la consistencia y lógica interna del programa social.	Central	Secretaría de Educación del Distrito Federal (SEDU)	Programa Formación y Actualización en Educación Inicial y Preescolar, para las personas que ofrecen atención educativa asistencial, a las niñas y los niños matriculados en los CACI, CCAI y CEI del Distrito Federal
	Delegación	Azcapotzalco	Programa por tu familia: Pesemos menos, vivamos más
4) La Evaluación de Cobertura del programa social.	Central	Instituto de Vivienda del Distrito Federal (INVI)	Programa de Mejoramiento de Vivienda
	Delegación	Álvaro Obregón	Programa de Coinversión Social para la Rehabilitación de Unidades Habitacionales "Convive"
5) La Evaluación de la Operación del programa social.	Central	Secretaría de Educación del Distrito Federal (SEDU)	Programa Formación y Actualización en Educación Inicial y Preescolar, para las personas que ofrecen atención educativa asistencial, a las niñas y los niños matriculados en los CACI, CCAI y CEI del Distrito Federal
6) Las técnicas y los aspectos	Central	Secretaría de Desarrollo Social	Programa Comedores Públicos



Categorías Específicas	Nivel de Gobierno	Entidad	Programa Social
ponderados para recoger la percepción de las personas beneficiarias o derechohabientes de los programas sociales.		del Distrito Federal (SEDESO)	
	Delegacional	Azcapotzalco	Programa por tu familia: Pesemos menos, vivamos más
7) El uso de la Matriz FODA como técnica para la formulación de estrategias de mejora del programa social.	Central	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal (DIF-DF)	Programa Apoyo a Madres Solas Residentes en el Distrito Federal

Por último, la funcionaria señaló que, por contar con elementos de análisis cualitativo en su evaluación interna merecía una mención especial el Programa para el Desarrollo Rural Sustentable de Milpa Alta (Delegación Milpa Alta).

Acuerdo: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (Evalúa DF) aprueban la lista ganadores de este Primer Reconocimiento de Mejores Prácticas de Monitoreo y Evaluación Interna de los Programas Sociales del Distrito Federal 2015 e instruyen al Director General que se publique en el portal de Evalúa DF.

4. Aprobación del Dictamen de las Recomendaciones y Observaciones de la Evaluación Externa de Diseño del Programa de Prevención y Atención de la Violencia de Género.

La Consejera Ciudadana Dra. Ángela Beatriz Martínez González, coordinadora de la Evaluación Externa de Diseño del Programa de Prevención y Atención de la Violencia de Género presentó la propuesta de Dictamen de las Recomendaciones y Observaciones que se derivan de la Evaluación Externa mencionada. El Dictamen



consta de un total de seis Recomendaciones y de tres Observaciones y quedaría en los siguientes términos:

Recomendación	Fecha de cumplimiento	Medio de verificación de cumplimiento
PPAVG 01/2015	Febrero 2016	Se tendrá por atendida con la publicación en el portal de internet de la SEDESA y el envío al Evalúa DF del documento diagnóstico con las características solicitadas
PPAVG 02/2015	Febrero 2016	Se tendrá por atendida con la publicación de las reglas de operación del PPAVG en la Gaceta oficial del Distrito Federal con los aspectos solicitados
PPAVG 03/2015	Febrero 2016	Se tendrá por atendida con la publicación de las reglas de operación del PPAVG en la Gaceta oficial del Distrito Federal con los aspectos solicitados
PPAVG 04/2015	Diciembre 2016	Se tendrá por atendida con la actualización y publicación del Manual de Procedimientos del Programa de Prevención y Atención de la Violencia de Género con las características solicitadas.
PPAVG 05/2015	Diciembre 2015	Se tendrá por atendida con la publicación de las reglas de operación del PPAVG en la Gaceta oficial del Distrito Federal con los aspectos solicitados
PPAVG 06/2015	Diciembre 2016	Se tendrá por atendida con la publicación de las reglas de operación del PPAVG en la Gaceta oficial del Distrito Federal con los aspectos solicitados.

Observación	Fecha de cumplimiento	Medio de verificación de cumplimiento
PPAVG 01/2015	Diciembre 2016	Se tendrá por atendida con un informe que deberá ser enviado al Evalúa DF en el que se indiquen las estrategias seguidas para cumplir con los aspectos solicitados.
PPAVG 02/2015	Diciembre 2016	Se tendrá por atendida con un informe que deberá ser enviado al Evalúa DF en el que se indiquen las estrategias seguidas para cumplir con los aspectos solicitados.
PPAVG 03/2015	Diciembre	Se tendrá por atendida con un informe que deberá



	2016	ser enviado al Evalúa DF en el que se indiquen las estrategias seguidas para cumplir con los aspectos solicitados.
--	------	--

Acuerdo: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (Evalúa DF) aprueban Dictamen de las Recomendaciones y Observaciones de la Evaluación Externa de Diseño del Programa de Prevención y Atención de la Violencia de Género en los términos propuestos, para ser integrados a la Evaluación Externa e instruyen al Director General que se informe a las autoridades involucradas.

5. Discusión de la Evaluación Externa de Diseño del Programa de Mejoramiento Barrial.

El Consejero Ciudadano Kristiano Raccanello expuso los principales resultados de la Evaluación Externa de Diseño del Programa de Mejoramiento Barrial que se llevó a cabo en 2014. Se consideró necesario que se remitiera la evaluación al Titular de la Secretaría de Desarrollo Social con el fin de contar con sus comentarios y observaciones.

Acuerdo: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (Evalúa DF) aprueban que el documento sobre la Evaluación Externa de Diseño del Programa Barrial se remita al titular de la Secretaría de Desarrollo Social para su conocimiento y comentarios

6. Observaciones para el enriquecimiento del documento de Capital Social presentado por el Secretario del Desarrollo Social, Mtro. José Ramón Amieva.

El Director General informó que se solicitaría a la oficina del Secretario de Desarrollo Social el envío del documento sobre los Principios de la Política Social y en cuanto se tuviera sería remitido electrónicamente a los Consejeros para que aportaran observaciones y sugerencias.

Acuerdo. Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones toman conocimiento que el Director General les remitirá el documento sobre los Principios de



la política Social elaborado por el Secretario de Desarrollo Social para sus comentarios y observaciones.

7. Aprobación del documento Análisis sobre los Resultados del Distrito Federal en la Medición de la Pobreza Multidimensional de CONEVAL 2014, realizado por la Dirección General de Evalúa-DF

El Director General solicitó al Director de Información y Estadísticas que indicara las principales conclusiones del estudio Análisis de la Medición de la Pobreza Multidimensional de CONEVAL 2014 para el Caso del Distrito Federal.

Se reportó que entre 2012 y 2014 la población en situación de pobreza y en situación de pobreza extrema se redujo en términos absolutos y relativos en el Distrito Federal, mientras que a nivel nacional se elevó el peso relativo de la población en situación de pobreza.

En el mismo período, la población vulnerable por carencias disminuyó significativamente en el Distrito federal al pasar de 32.4% al 8%, una baja neta de 406,600 personas

Es condición necesaria la existencia de un crecimiento económico en el país, de lo contrario todas las acciones que la política social emprenda para hacer frente al deterioro de la calidad de vida de la población serán insuficientes.

Se deben crear en la Ciudad de México más empleos formales, debido a que un alto porcentaje de los ciudadanos tienen ingresos a partir de empleos no formales los cuales les niegan el acceso a servicios de seguridad social y salud, lo que conlleva un alto porcentaje de personas vulnerable por carencias en el Distrito Federal.

De ello se desprende que, para avanzar en el abatimiento del porcentaje de pobreza multidimensional de CONEVAL no sólo basta con incrementar el nivel de ingreso de las familias, pues aún cuando se goce de niveles de ingreso aceptables, el ser carentes sociales implica la posibilidad de sumarse en cualquier momento a las filas de la pobreza.



Se debe realizar un esfuerzo analítico por determinar y entender las especificidades de la pobreza urbana y específicamente de la metrópoli del Distrito Federal.

Vale la pena considerar que en el caso del Distrito Federal, además de garantizar el acceso a los seis componentes del bienestar social, debe avanzarse en mediano y largo plazo en garantizar la calidad del acceso a los mismos.

Un aspecto muy importante es el tema de la desigualdad económica. Si bien los niveles de ingreso son en general superiores a los presentados en el resto del país, en la Ciudad de México el nivel de concentración de ingreso es muy elevado con lo cual, adicional a las implicaciones netamente económicas, se pueden estar debilitando elementos sociales muy importantes como los procesos de cohesión e integración social.

Acuerdo. Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban el estudio Análisis de la Medición de la Pobreza Multidimensional de CONEVAL 2014 para el Caso del Distrito Federal e instruyen al Director General que se publique en el portal de Evalúa DF.

8. Resultados de la reunión con funcionarios de INEGI en Aguascalientes, para la realización de la sobre-muestra del Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la ENIGH 2016, con miras a ejecutar la medición de la pobreza para el Distrito Federal.

El Director General solicitó al Director de Información y Estadísticas que informara sobre los resultados de la reunión con funcionarios de INEGI sostenida el 9 de septiembre en Aguascalientes, Ags. El funcionario reportó que la sobremuestra del Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la ENIGH 2016 necesaria para realizar la medición de la pobreza a nivel delegacional tendría un costo de 70 millones de pesos sin IVA. Si se modificaban las preguntas el costo se dispararía y no estarían disponibles los datos en 2016.

El Director General informó que comunicaría a la Secretaría de Desarrollo Social los resultados de la reunión con las autoridades de INEGI.



Acuerdo. Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones toman conocimiento. De los resultados de la reunión con funcionarios de INEGI con respecto al costo de una sobremuestra del Módulo de las Condiciones Socioeconómicas de la ENIGH 2016.

9. Presentación de la Metodología de la Pobreza de Evalúa-DF a cargo del Dr. Humberto Ríos Bolívar.

El Consejero Ciudadano Dr. Humberto Ríos Bolívar subrayó que si bien la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal le da la atribución a Evalúa DF de medir la pobreza en la Ciudad de México, la Ley de Desarrollo Social del ámbito federal le asigna esta facultad de manera exclusiva a CONEVAL. Por tanto, los estudios sobre la pobreza y desigualdad social en el Distrito Federal deben partir de este reconocimiento y buscar las características específicas de la entidad federativa.

Acuerdo. Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones toman conocimiento de las reflexiones del Dr. Humberto Ríos Bolívar en torno a la medición de la pobreza en el Distrito Federal.

10. Presentación de la Metodología y Actualización del Índice de Desarrollo Social del Distrito Federal por parte del Dr. Kristiano Raccanello.

El Consejero Ciudadano Dr. Kristiano Raccanello señaló que se requiere contar con acceso a la información de INEGI para replicar el ejercicio de cálculo del Índice de Desarrollo Social (IDS). Al respecto, el Director General le solicitó al Director de Información y Estadísticas que solicitara a INEGI el acceso a la información.

Acuerdo. Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones toman conocimiento que la Dirección General hará gestiones ante INEGI para tener acceso a la información para construir el IDS.

11. Discusión sobre la Síntesis Informativa de Evalúa-DF.

El Director General propuso a los Ciudadanos Consejeros la elaboración diaria de una síntesis informativa de los principales diarios de la capital. La información recopilada se clasificaría en tres grandes grupos: notas nacionales, notas locales y columnistas.



Acuerdo. Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones toman conocimiento que se elaborará diariamente una síntesis informativa de Evalúa DF.

12. Discusión del Boletín Electrónico de Divulgación de Evalúa-DF

El Director General propuso a los Ciudadanos Consejeros la elaboración de un boletín electrónico de divulgación. Los Consejeros Ciudadanos plantearon que éste se elaborara a petición expresa de uno de los Consejeros ciudadanos.

Acuerdo: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones toman conocimiento que el boletín electrónico de divulgación de Evalúa DF se elaborará cada vez que lo solicite un Consejero Ciudadano.

13. Asuntos Generales

El JUD de Enlace Administrativo informa que los días 10 de julio y 4 de agosto del año en curso se llevaron a cabo la Primera y Segunda Sesiones Extraordinarias del Subcomité de de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios , respectivamente. De esta manera, a la fecha se han adjudicado tres Evaluaciones Externas y un estudio del Programa de Evaluaciones Externas 2015.

ACUERDOS DE LA SESIÓN XX DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2015

SO/XX/01/2015: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan aprobar el Orden del Día de la XX Sesión Ordinaria 2015.

SO/XX/02/2015: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (Evalúa DF) aprueban la lista ganadores de este Primer Reconocimiento de Mejores Prácticas de Monitoreo y Evaluación Interna de los Programas Sociales del Distrito Federal 2015 e instruyen al Director General que se publique en el portal de Evalúa DF.

SO/XVIII/03/2015: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (Evalúa DF)



aprueban Dictamen de las Recomendaciones y Observaciones de la Evaluación Externa de Diseño del Programa de Prevención y Atención de la Violencia de Género en los términos propuestos, para ser integrados a la Evaluación Externa e instruyen al Director General que se informe a las autoridades involucradas

SO/XX/04/2015: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (Evalúa DF) aprueban que el documento sobre la Evaluación Externa de Diseño del Programa Barrial se remita al titular de la Secretaría de Desarrollo Social para su conocimiento y comentarios

SO/XX/05/2015: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones toman conocimiento que el Director General les remitirá el documento sobre los Principios de la política Social elaborado por el Secretario de Desarrollo Social para sus comentarios y observaciones.

SO/XX/06/2015: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban el estudio Análisis de la Medición de la Pobreza Multidimensional de CONEVAL 2014 para el Caso del Distrito Federal e instruyen al Director General que se publique en el portal de Evalúa DF

SO/XX/07/2015: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones toman conocimiento. De los resultados de la reunión con funcionarios de INEGI con respecto al costo de una sobremuestra del Módulo de las Condiciones Socioeconómicas de la ENIGH 2016.

SO/XX/08/2015: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones toman conocimiento de las reflexiones del Dr. Humberto Ríos Bolívar en torno a la medición de la pobreza en el Distrito Federal.

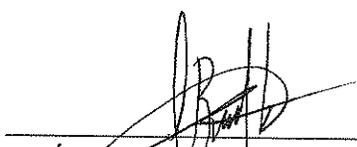
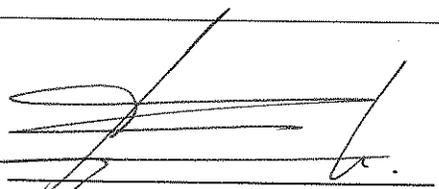
SO/XVIII/09/2015: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones toman conocimiento que la Dirección General hará gestiones ante INEGI para tener acceso a la información para construir el IDS



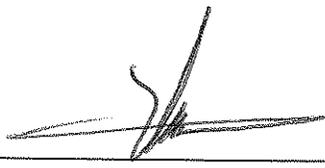
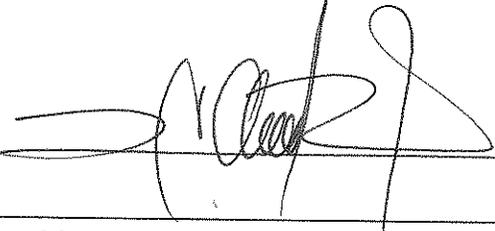
SO/XX/10/2015: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones toman conocimiento que diariamente se elaborará una síntesis informativa de Evalúa DF.

SO/XXI/11/2015: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones toman conocimiento que el boletín electrónico de divulgación de Evalúa DF se elaborará cada vez que lo solicite un Consejero Ciudadano.

SO/XX/12/2015: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones toman conocimiento que los días 10 de julio y 4 de agosto del año en curso se llevaron a cabo la Primera y Segunda Sesiones Extraordinarias del Subcomité de de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios , respectivamente. De esta manera, a la fecha se han adjudicado tres Evaluaciones Externa y un estudio del Programa de Evaluaciones Externas 2015.

INTEGRANTES	
 Dra. Ángela Beatriz Martínez González Consejera Ciudadana	 Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez Consejero Ciudadana
 Dr. Kristiano Raccanello Consejero Ciudadano	 Dr. Ignacio de Loyola Perrotini Hernández Consejero Ciudadano



INTEGRANTES	
 Dr. Humberto Ríos Bolívar Consejero Ciudadano	 Dra. (c) Eréndira Viveros Ballesteros Consejera Ciudadana
 Mtro. José Arturo Cerón Vargas Secretario Técnico	

Estas firmas corresponden a los Acuerdos del Acta de la XX Sesión Ordinaria del 14 de septiembre de 2015.